

21ª COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2025 - CAT. SUB 18

BOLETÍN OFICIAL DE COMPETICIÓN



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

SELECCIONES 2025 - LITORAL - SEGUNDA FASE

F.Fecha 22.02.2025

Núm: **Partido:** PAYSANDU INTERIOR - OFI - SORIANO **Estadio:** ESTADIO MUNICIPAL **Fecha:** 22.02.2025 **Hora:** 19:15
CAPITAL - OFI

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor:
ALDACOUR DUARTE, SEBASTIAN ANDRES, LIGA DE FUTBOL DEL CENTRO DE COLONIA	ARANDA QUESADA, ADRIAN ALBERTO, LIGA DE FUTBOL DE COLONIA	MEZA MELATI, GASTON GABRIEL, LIGA AGRACIADA DE FUTBOL	*BANCHERO LACLAU, WASHINGTON EDGARDO, LIGA DE FUTBOL DE COLONIA	- AGUSTINA CRUZ - - ANA ZENI -

* Los elementos resaltados fueron modificados desde el boletín anterior.

SELECCIONES 2025 - LITORAL NORTE - SEGUNDA FASE

1/2F.Fecha 22.02.2025

Núm: **Partido:** TACUAREMBO CAPITAL - OFI - PAYSANDU **Estadio:** ESTADIO RAUL S. GOYENOLA **Fecha:** 22.02.2025 **Hora:** 18:00
CAPITAL - OFI

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor:
SILVA PEREIRA, CAMILO ALEJANDRO, ASOCIACION DPTAL. DE FUTBOL DE CERRO LARGO	RAMIREZ VELAZQUEZ, RUBEN CARLOS, LIGA DE FUTBOL DE TREINTA Y TRES	DAER SEQUEIRA, SUSY MELANIE, LIGA REGIONAL VERGARENSE DE FUTBOL		SANTIAGO LÓPEZ - TERESA QUINTANILLA -

Núm: **Partido:** SALTO CAPITAL - OFI - RIVERA CAPITAL - **Estadio:** ESTADIO ERNESTO DICKINSON **Fecha:** 22.02.2025 **Hora:** 19:00
OFI

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor:
DOTTA RODRIGUEZ, HEBER ANDRES, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES	PEDREIRA BIDART, RUBEN DARIO, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES	BIDART ECHEVERRIA, LEONARDO JOSE, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES		ROGNONI DA ROSA, MIGUEL RAMON, LIGA SALTEÑA DE FUTBOL - JULIO CALVENTOS -

SELECCIONES 2025 - SUR - SEGUNDA FASE

1/2F.Fecha 22.02.2025

Núm: **Partido:** COLONIA INTERIOR - OFI - CANELONES **Estadio:** ESTUDIANTES EL COLLA **Fecha:** 22.02.2025 **Hora:** 19:45
CAPITAL - OFI

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor:
SILVA SOSA, ALVARO ENRIQUE (DURAZNO), LIGA LOCAL DE FUTBOL DE CASUPA	RODRIGUEZ GONZALEZ, CHRISTIAN FERNANDO, LIGA LOCAL DE FUTBOL DE CASUPA	DE LOS REYES LIMA, ESTEBAN SANTIAGO, LIGA LOCAL DE FUTBOL DE CASUPA		ESPINEL PEÑA, DANIEL JULIO, LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE ECILDA PAULLIER

- NÉSTOR COTELO -

Núm: **Partido:** COLONIA CAPITAL - OFI - FLORIDA **Estadio:** ESTADIO ALBERTO SUPPICI **Fecha:** 22.02.2025 **Hora:** 20:30
CAPITAL - OFI

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Veedor:
RODRIGUEZ REYES, BRUNO OMAR, LIGA MAYOR DE FUTBOL DE SAN JOSE	PAZ SARRASINO, GASTON DAMIAN, LIGA MAYOR DE FUTBOL DE SAN JOSE	DELEDON BENTANCUR, DIEGO OMAR, LIGA MAYOR DE FUTBOL DE SAN JOSE		- VERÓNICA RUIZ -

SELECCIONES 2025 - ESTE -SEGUNDA FASE

1/2F.Fecha 23.02.2025

Núm: **Partido:** CANELONES INTERIOR- OFI- CERRO **Estadio:** CLUB PROGRESO DE ESTACION **Fecha:** 23.02.2025 **Hora:** 18:00
LARGO CAPITAL - OFI
ATLANTIDA

Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Delegado:
CORIA MARRERO, NICOLAS ANDRES, LIGA DE FUTBOL DE ZONA OESTE DE MALDONADO	PIRIZ ROMANO, JUAN LUCAS, LIGA DE FUTBOL DE ZONA OESTE DE MALDONADO	RAMOS BURGUEÑO, ALVARO MARTIN LIGA LOCAL DE FUTBOL DE (MALDONADO)	ARANDA MOSCATO, JONATAN EZEQUIEL, LIGA DE FUTBOL DE ZONA OESTE DE MALDONADO	- DARIO ARRIGONI -



21ª COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2025 - CAT. SUB 18

BOLETÍN OFICIAL DE COMPETICIÓN



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Las LIGAS DEBERÁN CONVOCAR a sus
ÁRBITROS DESIGNADOS, y CONFIRMAR SU
ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ÁRBITROS PARA ESTA
COMPETENCIA: Terna por un partido de
Sub 18: U.R. 16 (\$ 27.904,00); Terna con
Cuarto árbitro en Sub 18: 18: U.R. (\$ 31.392,00)

Cuaterna (doble jornada con Abs. 18): 23 U.R.
(\$ 40.112,00); Cuaterna (doble jornada entre
Absoluta y Sub 18 con cuarto árbitro en ambos
partidos) 27 U.R (\$ 47.088,00).
Cuaterna (doble jornada con Sub 18) con cuarto
Árbitro (Partidos absoluta Televisados): 25 U.R
(\$ 43.600,00).

El equipo locatario abonará además los boletos
de ómnibus desde la Liga que representan al
lugar donde arbitran, monto que será
reintegrado por la Tesorería de OFI.

Se advierte que el pago del arancel arbitral se
efectuará a partir de la finalización del partido,
contra entrega de actas de encuentro, en un
plazo que no podrá exceder los 45 minutos. El
no pago por parte del locatario, puede acarrear
la descalificación de la competencia.

*El Árbitro Central, deberá conservar el
original del Acta de Encuentro del partido, a
efectos de cargarlo en el Sistema COMET
dentro de un plazo de 24 horas luego de
finalizado el encuentro.*

*El Veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro
de las 24 horas su Informe del partido al mail:
formularios@ofi.com.uy
No se requerirá el envío por correspondencia
del original, a no ser que el Tribunal Arbitral
lo considere necesario.*

En caso de comprobarse que los equipos
ingresaron al campo de juego fuera del plazo
establecido en el artículo 435 del Reglamento
General, o después de la hora fijada para el inicio
del segundo tiempo del partido, el Consejo
Ejecutivo podrá imponer las multas previstas en el
mencionado artículo.

Cantidad máxima de suplentes: Hasta 10
Jugadores

Banco de suplentes Máximo 16 personas

Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de **cinco sustituciones**
- Dispondrán de un máximo de tres oportunidades para proceder con una sustitución*
Podrán realizar sustituciones durante el descanso
- En el caso de disputarse prórroga, ambos equipos:
- Podrán realizar una sustitución adicional, hayan alcanzado o no el número máximo de suplentes permitido
- Dispondrán de una oportunidad más de sustitución*, hayan llegado o no al número máximo de dichas oportunidades
- Podrán realizar sustituciones:
 - Antes del inicio de la prórroga
 - Durante el descanso de la prórroga

Si los equipos no hubieran utilizado el número máximo de suplentes o no hubieran agotado el número máximo de oportunidades de sustitución, durante la prórroga podrán disponer de los suplentes o las oportunidades restantes.

Suspensión automática: por cualquier motivo
de expulsión y por acumulación de 5 (cinco)
tarjetas amarillas.

Para la Seguridad, además de la atención en todo
el escenario, se debe disponer de 5 funcionarios
para la custodia de los Árbitros. Estos deben estar
Integrado por Servicio 222 y/o funcionarios de
empresas de Seguridad habilitadas por DI.GE.FE.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se
acrediten con el carné de prensa de OFI.

Los árbitros exigirán la acreditación que
habilita a miembros del cuerpo técnico a
ingresar y permanecer en el área técnica. Sólo
pueden dar indicaciones el director técnico ó
ayudante técnico (en forma alternada).

Los árbitros podrán exigir documento de
identidad a los oficiales que integren el banco
técnico.

En caso de similitud de camisetas deberá
cambiar el equipo visitante.

Sera obligatorio el uso del balón oficial del
torneo (pelota Panther pu).

Se recuerda que está prohibido el uso de
fuegos artificiales dentro del estadio.

El equipo locatario deberá instrumentar la
presencia de camilleros y camilla en el partido.

Definición de SERIES:

1º. Mejor Puntaje; 2º. Mejor Diferencia de
Goles; 3º. Mayor Cantidad de Goles a Favor; 4º
Mejor puntaje en Fair Play; 5º Sorteo.

Definición de Llaves:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles;
3º Penales Sistema FIFA (no se disputará alargue)

Definición Finales:

1º. Mejor puntaje; 2º. Mejor Diferencia de Goles;
3º Alargue 30 minutos; 4º Penales Sistema FIFA